

ANEXO TÉCNICO

En el contrato a celebrar son requeridas las siguientes especificaciones técnicas, las cuales deberán garantizarse por parte del contratista seleccionado, durante todo el término de ejecución de este, además que aplican de igual forma para sus aliados estratégicos a nivel nacional:

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)			DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
1	EXAMEN RETIRO	MÉDICO	DE	Evaluación médica ocupacional, incluye anamnesis y chequeo psicofísico que determina las condiciones de salud física y mental del trabajador, en función de las condiciones de trabajo, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo. Este examen corresponde a evaluaciones médicas de egreso o retiro. Según la Resolución 1843 de 2025, el artículo 17 establece que las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por: Médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. El examen evaluará el estado general y realizará de acuerdo con los siguientes: • Énfasis osteomuscular: Indagar sobre el riesgo que ha tenido en desarrollar desordenes musculo esqueléticos y hacer búsqueda de signos y síntomas: Para miembros superiores: Pruebas Tinel (+ a la percusión del mediano) y Phalen (+ síntomas luego de 20 seg de hiperextensión a 90° de muñeca) para STC, signo de Finkelstein (dolor con la desviación cubital de la mano mientras el índice sujeta el pulgar) para enfermedad de Quervain, extensión o flexión resistidas del puño para epicondilitis lateral y medial respectivamente. Para miembros inferiores: Pruebas para verificar radiculopatía Lassege (+ con dolor a la extensión y elevación de la pierna, sospecha de hernia discal L4-L5); Schober (elasticidad lumbar + si es < 4 cm), Wells (elasticidad isquibiotibiales + < a 0), Fabere (Revisión de la articulación coxofemoral, positivo si hay dolor con la maniobra). • Énfasis vascular periférico: Verificar signos de alteración del retorno vascular en miembros inferiores como dilataciones venosas o varicosas superficiales y/o profundas; y signos de cambio de	RETIRO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		coloración de la piel alrededor de tobillos. • Énfasis en la esfera mental: Verifique la presencia de patologías asociadas al estrés (Espasmo muscular, hipertensión, irritabilidad, depresión ansiosa, etc.), Nota: Ante la presencia de enfermedades de base verificar que se encuentran bajo control. Si por el contrario hay duda, solicite que aporte información adicional como resúmenes clínicos o conceptos de especialistas proveniente de su EPS o médico tratante. Indagar o preguntar en Antecedentes: Sobre accidentes de trabajo o enfermedades laborales y procesos de calificación de origen laboral. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado en contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
2	EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO MÉDICO DE	Evaluación médica ocupacional realizada por médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo o Salud Ocupacional, que incluya anamnesis y chequeo psicofísico que determina las condiciones de salud física y mental del trabajador, en función de las condiciones de trabajo, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo. Este examen corresponde a evaluaciones médicas pre ocupacionales de ingreso. Según la Resolución 1843 de 2025, el artículo 17 establece que las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por:Médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este examen, se debe realizar con énfasis osteomuscular: Indagar sobre el riesgo que ha tenido en desarrollar desórdenes musculoesqueléticos y hacer búsqueda de signos y síntomas: Para miembros superiores: Pruebas Tinel (+ a la percusión del mediano) y Phalen (+ síntomas luego de 20 seg de hiperextensión a 90° de muñeca) para STC – síndrome de Túnel del Carpo. El signo de Finkelstein (dolor con la desviación cubital de la mano mientras el índice sujeta el pulgar), indicial de enfermedad de Quervain, extensión o	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		flexión resistidas del puño para epicondilitis lateral y medial respectivamente. Para miembros inferiores: Pruebas para verificar radiculopatía Lassege (+ con dolor a la extensión y elevación de la pierna, sospecha de hernia discal L4-L5); Schober (elasticidad lumbar + si es < 4 cm), Wells (elasticidad isquiotibiales + < a 0), Fabere (Revisión de la articulación coxofemoral, positivo si hay dolor con la maniobra). Énfasis vascular periférico: Verificar signos de alteración del retorno vascular en miembros inferiores como dilataciones venosas o varicosas superficiales y/o profundas; y signos de cambio de coloración de la piel alrededor de tobillos. Énfasis en la esfera mental: Verifique la presencia de patologías asociadas al estrés (Espasmo muscular, hipertensión, irritabilidad, depresión ansiosa, etc.). Nota: Ante la presencia de enfermedades de base verificar que se encuentran bajo control. Si por el contrario hay duda, solicite que aporte información adicional como resúmenes clínicos o conceptos de especialistas proveniente de su EPS o médico tratante. Indagar o preguntar en Antecedentes: Sobre accidentes de trabajo o enfermedades laborales y procesos de calificación de origen laboral. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
3	OPTOMETRÍA DE INGRESO	Debe realizarse con y sin corrección visual e incluye lo siguiente: Visión a distancia y de cerca, capacidad para percepción de los colores, de profundidad, campo visual y balance muscular básico. En caso de estar alterada registrar y solicitar al candidato que aporte prueba del ajuste por su cuenta. Puede ingresar de inmediato con recomendación del ajuste dentro del primer mes de trabajo en estos casos: *Agudeza visual de lejos: 20/30 (0.67) o más, binocular, con la mejor corrección. *Agudeza visual de cerca: visión en ambos ojos de 1 M (0.48) o más con la mejor corrección. Visión de	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		profundidad (estereopsis) normal hasta 35 segundos de arco. Si la visión es binocular, el campo visual deberá ser igual o superior a 120 grados en el plano horizontal y 70 grados en el plano vertical. (Ref.: Resolución 1555 de 2005, Ministerio de Transporte). Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
4	AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL INGRESO DE	Examen clínico, con el cual se pueden detectar las alteraciones en la audición, donde se valora la capacidad auditiva con frecuencias de 250, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 6000 y 8000 Hz. Se debe efectuar, según la metodología enmarcada en la GATISO en cabina sonoamortiguada, para lo cual el contratista debe contar con el citado equipo para la práctica del examen en la sede de la IPS o la del Aliado estratégico. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	INGRESO
5	BRUCELA - INGRESO	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para brúcela IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detectan casos positivos de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación, si se requiere para la toma de estos laboratorios AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
6	LEPTOSPIRA - INGRESO	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para leptospira IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	INGRESO
7	TOXOPLASMA IGM - INGRESO	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para toxoplasma IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena de frío y custodia para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
8	TUBERCULINA - PPD: INGRESO	Examen paraclínico (tuberculina): El examen prueba cutánea de tuberculina o método de Mantoux (TST, por sus siglas en inglés) es un método modelo para determinar si una persona ha estado en contacto con el microbio Mycobacterium tuberculosis; donde la administración, lectura e interpretación requiere cumplir con la técnica establecida en Colombia. Esta prueba se realiza mediante la aplicación de una inyección intradérmica efectuada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, en la cual se inyecta 0.1 ml de derivado proteico purificado de la tuberculina (PPD, por sus siglas en inglés) de acuerdo con lo establecido para este tipo de procedimientos, donde la inyección se debe aplicar con una jeringa de tuberculina, colocando el bisel de la aguja hacia arriba, de forma intradérmica, produciendo una elevación leve de la piel (una roncha) de aproximadamente 6mm de diámetro. Lectura o Interpretación: Esta lectura e interpretación de la prueba cutánea debe efectuarse entre las 48 y 72 horas posteriores a la realización de la misma en el laboratorio donde se efectuó la prueba. La debe realizar personal idóneo y entrenado para este fin. La persona que interpreta esta prueba no debe medir el eritema o enrojecimiento; sino la pápula o elevación formada, estableciendo el diámetro en milímetros de induración (área palpable, elevada, endurecida). Para la interpretación de la lectura, se deben tener en cuenta los factores asociados que pueden alterar la lectura y generar falsos positivos o falsos negativos, como por ejemplo patologías de base, circunstancias que reducen el funcionamiento del sistema	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		inmunológico o fallas en la aplicación de la técnica de la prueba Finalmente, la persona a quien le realizaron la prueba debe regresar para que le realicen la interpretación (lectura) en un lapso comprendido entre las 48 y 72 horas. En caso de que el servidor público no se presente a las 48 horas para su lectura, se debe generar demanda inducida mediante llamado telefónico a esta persona, con el fin de asegurar la lectura de la prueba. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva fórmula de tratamiento, al supervisor del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto y su asignación al contratista que le sea adjudicado el contrato.	
9	IGRAS - INGRESO prueba de liberación de interferón gamma (QuantiFERON) – INGRESO – TBC Bovina	Es un análisis de sangre de ensayo de liberación de interferón gamma (IGRA) detecta la exposición a la TUBERCULOSIS BOVINA midiendo indirectamente la respuesta del sistema inmune a los antígenos derivados de esta bacteria, donde con una aguja se extrae sangre en tubos especiales, se envía la sangre a un laboratorio según se indica en las instrucciones de la prueba IGRAS. El laboratorio hace la prueba y envía un informe con los resultados al proveedor de atención de la salud. La prueba de QuantiFERON (también llamado QFT) es un análisis de sangre para detectar la infección de tuberculosis. Para el análisis, un trabajador de la atención de salud extraerá algo de sangre (menos de una cucharadita) de su vena. Luego, la sangre es enviada a un laboratorio para ser analizada. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		fórmula de tratamiento, al supervisor del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
10	KIT BÁSICO DE EXÁMENES PARA TRABAJO EN ALTURAS EXÁMENES	Incluye: Audiometría, optometría, glicemia examen médico alturas y certificación medica Glicemia en ayuno, perfil lípido completo, examen médico énfasis alturas, audiometría y optometría. Estos exámenes deben realizarse con énfasis para trabajo en alturas. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	INGRESO
11	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO	Es la evaluación médica ocupacional, donde el médico especialista efectúa una valoración integral donde incluye anamnesis y chequeo psicofísico que determina las condiciones de salud física y mental del trabajador, en función de las condiciones de trabajo, acorde con los requerimientos para trabajo seguro en alturas. Es importante que para la emisión del certificado que acredita al servidor público que puede o no laborar en alturas, el médico debe haber efectuado la revisión y análisis previo de todos y cada uno de los exámenes complementarios. Según la Resolución 1843 de 2025, el artículo 17 establece que las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por:Médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este examen debe ser efectuado con énfasis osteomuscular, vascular periférico y esfera mental; indagar sobre el riesgo que ha tenido en desarrollar posibles desórdenes músculo esqueléticos y hacer búsqueda de signos y síntomas: Para miembros superiores: Pruebas Tinel (+ a la percusión del mediano) y Phalen (+ síntomas luego de 20 seg de hiperextensión a 90° de muñeca) para STC, signo de Finkelstein (dolor con la desviación cubital de la mano mientras	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		el índice sujeta el pulgar) para enfermedad de Quervain, extensión o flexión resistidas del puño para epicondilitis lateral y medial respectivamente. Para miembros inferiores: Pruebas para verificar radiculopatía Lassege (+ con dolor a la extensión y elevación de la pierna, sospecha de hernia discal L4-L5); Schober (elasticidad lumbar + si es < 4 cm), Wells (elasticidad isquiotibiales + < a 0), Fabere (Revisión de la articulación coxofemoral, positivo si hay dolor con la maniobra). Énfasis vascular periférico: Verificar signos de alteración del retorno vascular en miembros inferiores como dilataciones venosas o varicosas superficiales y/o profundas; y signos de cambio de coloración de la piel alrededor de tobillos. Énfasis en la esfera mental: Verifique la presencia de patologías asociadas al estrés (Espasmo muscular, hipertensión, irritabilidad, depresión ansiosa, etc.) Nota: Ante la presencia de enfermedades de base verificar que se encuentran bajo control. Si por el contrario hay duda, solicite que aporte información adicional como resúmenes clínicos o conceptos de especialistas proveniente de su EPS o médico tratante. Indagar o preguntar en Antecedentes: Sobre accidentes de trabajo o enfermedades laborales y procesos de calificación de origen laboral. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
12	OPTOMETRÍA - PERIÓDICA	Debe realizarse con y sin corrección visual e incluye lo siguiente: Visión a distancia y de cerca, capacidad para percepción de los colores, de profundidad, campo visual y balance muscular básico. En caso de estar alterada registrar y solicitar al candidato que aporte prueba del ajuste por su cuenta. Puede ingresar de inmediato con recomendación del ajuste dentro del primer mes de trabajo en estos casos: *Agudeza visual de lejos: 20/30 (0.67) o más, binocular, con la mejor corrección. *Agudeza visual de cerca:	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		visión en ambos ojos de 1 M (0.48) o más con la mejor corrección. Visión de profundidad (estereopsis) normal hasta 35 segundos de arco. Si la visión es binocular, el campo visual deberá ser igual o superior a 120 grados en el plano horizontal y 70 grados en el plano vertical. (Ref.: Resolución 1555 de 2005, Ministerio de Transporte). Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
13	AUDIOMETRÍA PERIÓDICA	Examen clínico con el cual se pueden detectar las alteraciones en la audición, donde se valora la capacidad auditiva con frecuencias de 250, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 6000 y 8000 Hz. Se debe efectuar según la metodología enmarcada en la GATISO. Este examen se debe realizar en cabina sonoamortiguada. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	PERIÓDICO
14	PRUEBA PSICOSOCIAL	Es una herramienta para evaluar los factores de riesgo psicosociales en el entorno laboral. Esta valoración consiste en la realización de una prueba o valoración psicosocial ocupacional que se hace para identificar cómo las condiciones laborales que pueden afectar la salud mental, emocional y social de un trabajador, donde esta debe ser realizada por un psicólogo especialista en SST con licencia vigente.	PERIÓDICO
15	KOH (requisito - curso alimentos)	Es una prueba que se refiere a hidróxido de potasio, una sustancia química (KOH) que se utiliza en la prueba de KOH para diagnosticar infecciones fúngicas. La prueba consiste en aplicar una solución de KOH a una muestra de piel, uñas o cabello, y luego examinar la muestra al microscopio para identificar hongos.	PERIÓDICO
16	EXAMEN PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA. PERIÓDICA - APLICA A INGRESO Y/O PERIÓDICOS SEGÚN CORRESPONDA	El examen Psicosensométrico es un examen que evalúa funciones básicas orientadas para prevenir accidentes, toma de decisiones y ejecución de las maniobras, valoración de actitudes psicofísicas y audiométricas para	INGRESO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		conductores. Se evalúa algunas de las características psicomotoras y habilidades perceptivas necesarias, para la ejecución de sus operaciones, como el manejo de máquinas de distinta complejidad y vehículos. Es un examen que evalúa funciones básicas orientadas para prevenir accidentes, toma de decisiones y ejecución de las maniobras. Valoración de actitudes psicofísicas y audiométricas para conductores. Los test aplicados en este examen son los siguientes: TEST DE ATENCIÓN CONCENTRADA Y RESISTENCIA A LA MONOTONÍA TESTE DE REACCIÓN AL FRENADO TEST DE MOTRICIDAD GRUESA (COORDINACIÓN BIMANUAL) TEST DE MOTRICIDAD FINA (COORDINACIÓN BIMANUAL) TEST DE VELOCIDAD DE ANTICIPACIÓN (LEY: 1503 de 2011). Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
17	BRUCELA - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para brúcela IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena custodia y de frio para traslado si es necesario. *Si se detecta casos positivos de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación, si se requiere para la toma de estos laboratorios AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		la base de datos suministrada por el Instituto.	
18	LEPTOSPIRA - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para leptospira IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena custodia y de frio para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	PERIÓDICO
19	TOXOPLASMA IGM - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para toxoplasma IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
20	TUBERCULINA PERIÓDICA - PPD:	Examen paraclínico (tuberculina): El examen prueba cutánea de tuberculina o método de Mantoux (TST, por sus siglas en inglés) es un método modelo para determinar si una persona ha estado en contacto con el microbio Mycobacterium tuberculosis; donde la administración, lectura e interpretación requiere cumplir con la técnica establecida en Colombia. Esta prueba se realiza mediante la aplicación de una inyección intradérmica efectuada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, en la cual se inyecta 0.1 ml de derivado proteico purificado de la tuberculina (PPD, por sus siglas en inglés) de acuerdo con lo establecido para este tipo de procedimientos, donde la inyección se debe aplicar con una jeringa de tuberculina, colocando el bisel de la aguja hacia arriba, de forma intradérmica, produciendo una elevación leve de la piel (una roncha) de aproximadamente 6mm de diámetro. Lectura o Interpretación: Esta lectura e interpretación de la prueba cutánea debe efectuarse entre las 48 y 72 horas posteriores a la realización de la misma en el laboratorio donde se efectuó la prueba. La debe realizar personal idóneo y entrenado para este fin. La persona que interpreta esta prueba no debe medir el eritema o enrojecimiento; sino la pápula o elevación formada, estableciendo el diámetro en milímetros de induración (área palpable, elevada, endurecida). Para la interpretación de la lectura, se deben tener en cuenta los factores asociados que pueden alterar la lectura y generar falsos positivos o falsos negativos, como por ejemplo patologías de base, circunstancias que reducen el funcionamiento del sistema inmunológico o fallas en la aplicación	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		de la técnica de la prueba Finalmente, la persona a quien le realizaron la prueba debe regresar para que le realicen la interpretación (lectura) en un lapso comprendido entre las 48 y 72 horas. En caso de que el servidor público no se presente a las 48 horas para su lectura, se debe generar demanda inducida mediante llamado telefónico a esta persona, con el fin de asegurar la lectura de la prueba. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva fórmula de tratamiento, al supervisor del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto y su asignación al contratista que le sea adjudicado el contrato.	
21	IGRAS - PERIÓDICA prueba de liberación de interferón gamma (QuantiFERON) PERIÓDICA	Es un análisis de sangre de ensayo de liberación de interferón gamma (IGRA) detecta la exposición a la TUBERCULOSIS BOVINA midiendo indirectamente la respuesta del sistema inmune a los antígenos derivados de esta bacteria, donde con una aguja se extrae sangre en tubos especiales, se envía la sangre a un laboratorio según se indica en las instrucciones de la prueba IGRAS. El laboratorio hace la prueba y envía un informe con los resultados al proveedor de atención de la salud. La prueba de QuantiFERON (también llamado QFT) es un análisis de sangre para detectar la infección de tuberculosis. Para el análisis, un trabajador de la atención de salud extraerá algo de sangre (menos de una cucharadita) de su vena. Luego, la sangre es enviada a un laboratorio para ser analizada. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva fórmula de tratamiento, al supervisor	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
22	GLICEMIA - ALTURAS	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre), donde se mide la cantidad de azúcar. *El servidor público debe estar en ayuno. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	ALTURAS PERIÓDICA
23	CUADRO HEMÁTICO - ALTURAS	Es una prueba de sangre, que consiste en diferentes análisis de tres tipos de células sanguíneas (glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas) y la prueba debes ser en ayuno. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	ALTURAS PERIÓDICA
24	PERFIL LIPÍDICO COMPLETO - ALTURAS	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre), donde se miden los diferentes tipos de grasas presentes en la sangre como: •Colesterol total, que es la suma de los diferentes tipos de colesterol. •Lipoproteínas de alta densidad (HDL) colesterol. •Lipoproteínas de baja densidad (LDL) colesterol •Triglicéridos, que almacenan energía hasta que el organismo la necesita. Se recomienda, informar que no se debe comer ni beber ninguna bebida que no sea agua después de la medianoche anterior, además de evitar hacer ejercicio físico entre las 12 y 14 horas anteriores al análisis. Si se está tomando algún medicamento, consulte a su médico para saber si debe interrumpirlo su consumo hasta después del examen. Procedimiento: Se extraerá sangre de una vena, una vez que se haya limpiado la superficie de la piel con un antiséptico, se coloca una banda elástica (torniquete) alrededor del brazo para ejercer presión y lograr que las venas se hinchen con sangre; a continuación, se inserta una aguja en la vena (por lo general, se hace a la altura del codo en la parte interna del brazo, o	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		en la parte posterior de la mano) y se extrae sangre que se recoge en un vial o una jeringa herméticos. Durante el procedimiento, se retira la banda elástica. Una vez recolectada la sangre, se retira suavemente la aguja y se cubre la zona de la punción con algodón, una venda o una cura para detener el sangrado. *El servidor público debe estar en ayuno. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
25	TSH - ALTURAS PRUEBA TIROIDEA (TSH) - Hormona Estimulante De La Tiroides PARA TRABAJO EN ALTURAS	Prueba para ver el funcionamiento de la glándula tiroidea hipófisis; en cuanto a la producción de la hormona estimulante de la tiroides (TSH), y esta mide la cantidad de la hormona estimulante en la sangre (Prueba de sangre). Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	ALTURAS PERIÓDICO
26	ELECTROCARDIOGRAMA - ALTURAS	En esta prueba que registra la actividad eléctrica del corazón, la cual se registra desde la superficie corporal del paciente y se dibuja en un papel mediante un trazado, donde se observan diferentes ondas que representan los estímulos eléctricos de las aurículas y los ventrículos. Allí se mide el ritmo y la regularidad de los latidos, el tamaño y posición de las aurículas y ventrículos, cualquier deterioro o daño al corazón y los posibles efectos que sobre él pueden tener algunos medicamentos, o dispositivos implantados en el corazón (como marcapasos). Recomendaciones: Es importante que el médico indague que medicación está tomando el funcionario público, pues algunos medicamentos pueden generar alteraciones en el electrocardiograma. Para la toma de este examen, es preferible no hacer ejercicio inmediatamente antes del electrocardiograma y estar lo más relajado posible, pues cualquier movimiento puede alterar el registro. Estos exámenes se efectúan a los	ALTURAS PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
27	OPTOMETRÍA - ALTURAS	Debe realizarse con y sin corrección visual e incluye lo siguiente: Visión a distancia y de cerca, capacidad para percepción de los colores, de profundidad, campo visual y balance muscular básico. En caso de estar alterada registrar y solicitar al candidato que aporte prueba del ajuste por su cuenta. Puede ingresar de inmediato con recomendación del ajuste dentro del primer mes de trabajo en estos casos: *Agudeza visual de lejos: 20/30 (0.67) o más, binocular, con la mejor corrección. *Agudeza visual de cerca: visión en ambos ojos de 1 M (0.48) o más con la mejor corrección. Visión de profundidad (estereopsis) normal hasta 35 segundos de arco. Si la visión es binocular, el campo visual deberá ser igual o superior a 120 grados en el plano horizontal y 70 grados en el plano vertical. (Ref: Resolución 1555 de 2005, Ministerio de Transporte). Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	ALTURAS PERIÓDICA
28	AUDIOMETRÍA ALTURAS - ALTURAS	Examen clínico con el cual se pueden detectar las alteraciones en la audición, donde se valora la capacidad auditiva con frecuencias de 250, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 6000 y 8000 Hz. Se debe efectuar según la metodología enmarcada en la GATISO. Este examen se debe realizar en cabina sonoamortiguada. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	ALTURAS PERIÓDICA
29	TEST DE FOBIAS	Es la evaluación que Identifica posibles alteraciones o dificultades para desarrollar actividades relacionadas con alturas. Cuestionario de Acrofobia (AQ), donde se identifica posibles rasgos o signos de fobia para las personas que realicen trabajos en alturas.	ALTURAS PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		Normatividad: Resolución 1409 del 2012.	
30	EXAMEN MÉDICO (INCLUYE TEST DE FOBIAS Y VÉRTIGO) - ALTURAS	Es la evaluación médica ocupacional, donde el médico especialista efectúa una valoración integral donde incluye anamnesis y chequeo psicofísico que determina las condiciones de salud física y mental del trabajador, en función de las condiciones de trabajo, acorde con los requerimientos para trabajo seguro en alturas. Es importante que para la emisión del certificado que acredita al servidor público que puede o no laborar en alturas; el médico debe haber efectuado la revisión y análisis previo de todos y cada uno de los exámenes complementarios que se hayan realizado al funcionario. Según la Resolución 1843 de 2025, el artículo 17 establece que las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por: Médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este examen debe ser efectuado con énfasis osteomuscular, vascular periférico y esfera mental; indagar sobre el riesgo que ha tenido en desarrollar posibles desordenes músculo esqueléticos y hacer búsqueda de signos y síntomas: Para miembros superiores: Pruebas Tinel (+ a la percusión del mediano) y Phalen (+ síntomas luego de 20 seg de hiperextensión a 90° de muñeca) para STC, signo de Finkelstein (dolor con la desviación cubital de la mano mientras el índice sujeta el pulgar) para enfermedad de Quervain, extensión o flexión resistidas del puño para epicondilitis lateral y medial respectivamente. Para miembros inferiores: Pruebas para verificar radiculopatía Lassege (+ con dolor a la extensión y elevación de la pierna, sospecha de hernia discal L4-L5); Schober (elasticidad lumbar + si es < 4 cm), Wells (elasticidad isquiotibiales + < a 0), Fabere (Revisión de la articulación coxofemoral, positivo si hay dolor con la maniobra). Énfasis vascular periférico: Verificar signos de	ALTURAS PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		alteración del retorno vascular en miembros inferiores como dilataciones venosas o varicosas superficiales y/o profundas; y signos de cambio de coloración de la piel alrededor de tobillos. Énfasis en la esfera mental: Verifique la presencia de patologías asociadas al estrés (Espasmo muscular, hipertensión, irritabilidad, depresión ansiosa, etc.), Nota: Ante la presencia de enfermedades de base verificar que se encuentran bajo control. Si por el contrario hay duda, solicite que aporte información adicional como resúmenes clínicos o conceptos de especialistas proveniente de su EPS o médico tratante. Indagar o preguntar en Antecedentes: Sobre accidentes de trabajo o enfermedades laborales y procesos de calificación de origen laboral. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
31	RADIOFARMACIAS KIT PERID: Hemograma iv, BUN, Creatinina, TSH, T4L, Espermograma, LH, FSH, Bilirrubinas, ALAT, ASAT, Fosfatasa Alcalina	Este KIT está compuesto por: Un hemograma o conteo sanguíneo completo (CSC) mide lo siguiente: La cantidad de glóbulos rojos (conteo de GR) La cantidad de glóbulos blancos (conteo de GB) La cantidad total de hemoglobina en la sangre. Estas pruebas detectan la presencia en sangre de muchas enfermedades, incluidas la anemia, las infecciones y la leucemia, también ayudan a ver el estado de salud general. A partir de la muestra de sangre como la cantidad y tipos de glóbulos blancos, donde un recuento sanguíneo con diferencial se utiliza para diagnosticar y vigilar muchas afecciones diferentes, como la anemia y las infecciones. También se llama biometría hemática con diferencial, cuadro hemático con diferencial, hemograma con fórmula leucocitaria y RSC con diferencial. Así mismo, la cuenta diferencial mide los porcentajes de cada tipo de leucocito, donde los glóbulos blancos están compuestos de granulocitos (neutrófilos, eosinófilos y basófilos) y no granulocitos (linfocitos y monocitos). Los glóbulos blancos (GB) son un	PERIÓDICO

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		componente principal del sistema inmunológico del cuerpo. BUN - creatinina., Exámenes de laboratorio empleados para evaluar qué tan bien están funcionando los riñones, donde estos exámenes abarcan: BUN (Nitrógeno ureico en sangre) Creatinina en sangre, La T3 es una de las dos hormonas principales producidas por la tiroides, una glándula pequeña con forma de mariposa ubicada cerca de la garganta. La otra hormona es la tiroxina (T4). La T3 y la T4 funcionan de forma coordinada para regular el uso de energía por el cuerpo. TSH: Mide la cantidad de la hormona estimulante de la tiroides (TSH, por sus siglas en inglés) en la sangre. Esta hormona es producida por la hipófisis. Provoca que la glándula tiroides produzca y secrete las hormonas tiroideas en la sangre, Espermograma: La realización de esta prueba consiste en tomar una muestra de esperma (semen) mediante el método de la masturbación. El paciente deberá seguir una serie de indicaciones médicas antes de tomar la muestra para que ésta no se contamine y sea válida. examen para medir la cantidad y calidad del semen y de los espermatozoides de un hombre. El semen es el líquido espeso y blanco liberado durante la eyaculación y que contiene espermatozoides. La hormona folículoestimulante (FSH), al igual que la luteinizante (LH), forma parte del grupo de las gonadotropinas y desempeña un importante papel el ciclo reproductor del ser humano. En ambos sexos participa en la regulación del desarrollo y el crecimiento. ayudar a determinar si la hipófisis puede responder correctamente a la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH, por sus siglas en inglés). La bilirrubina es un pigmento amarillento que se genera durante la descomposición normal de los glóbulos rojos. La bilirrubina pasa a través del hígado y, finalmente, se expulsa del cuerpo. Los niveles de bilirrubina por encima de lo normal pueden indicar diferentes tipos de problemas hepáticos o del conducto biliar. muestra de sangre de una vena de un brazo	

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		usando una aguja pequeña. Después de insertar la aguja, extrae una pequeña cantidad de sangre y la coloca en un tubo de ensayo o frasquito. Tal vez sienta una molestia leve cuando la aguja se introduce o se saca. La bilirrubina directa es la bilirrubina conjugada por el hígado, principalmente con el ácido glucurónico y en pequeños porcentajes con glucosa, xilosa, proteínas y sulfatos obteniendo así solubilidad en agua. Los adultos normales tienen muy bajos niveles de bilirrubina conjugada, usualmente menor a 0,1 mg/dl, La fosfatasa alcalina (FA) es una proteína que se encuentra en todos los tejidos corporales. Los tejidos con cantidades más altas de FA abarcan el hígado, las vías biliares y los huesos. Se puede hacer un examen de sangre para medir el nivel de FA. Un examen conexo es el examen de isoenzimas de la fosfatasa alcalina. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
32	BRUCELA - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para brúcela IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena de custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detectan casos positivos de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación, si se requiere para la toma de estos laboratorios AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los	PERIÓDICA

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
33	LEPTOSPIRA - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para leptospira IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena de custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	PERIÓDICA
34	TOXOPLASMA IGM - PERIÓDICA	Examen paraclínico (toma de muestra de sangre) donde se evaluarán los anticuerpos competitivos para toxoplasma IgM. La toma de estas muestras debe ser realizada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, además el laboratorio que procese las muestras deberá contar con todos los medios e insumos requeridos para tal fin; y así mismo garantizar los cuidados necesarios como cadena de custodia y de frío para traslado si es necesario. *Si se detecta resultado positivo de patología zoonótica inherente a estas muestras, el contratista remitirá al servidor público a la EPS de afiliación, con copia de los laboratorios (resultados) de forma inmediata; además de enviar copia por correo electrónico al supervisor del	PERIÓDICA

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		contrato de la remisión y respectiva fórmula de tratamiento. El contratista, al que le sea adjudicado el contrato, debe informar con antelación si para la toma de estos laboratorios el servidor público requiere AYUNO. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
35	TUBERCULINA - PPD: PERIÓDICA	Examen paraclínico (tuberculina): El examen prueba cutánea de tuberculina o método de Mantoux (TST, por sus siglas en inglés) es un método modelo para determinar si una persona ha estado en contacto con el microbio Mycobacterium tuberculosis; donde la administración, lectura e interpretación requiere cumplir con la técnica establecida en Colombia. Esta prueba se realiza mediante la aplicación de una inyección intradérmica efectuada por personal idóneo y entrenado para esta actividad, en la cual se inyecta 0.1 ml de derivado proteico purificado de la tuberculina (PPD, por sus siglas en inglés) de acuerdo con lo establecido para este tipo de procedimientos, donde la inyección se debe aplicar con una jeringa de tuberculina, colocando el bisel de la aguja hacia arriba, de forma intradérmica, produciendo una elevación leve de la piel (una roncha) de aproximadamente 6mm de diámetro. Lectura o Interpretación: Esta lectura e interpretación de la prueba cutánea debe efectuarse entre las 48 y 72 horas posteriores a la realización de la misma en el laboratorio donde se efectuó la prueba. La debe realizar personal idóneo y entrenado para este fin. La persona que interpreta esta prueba no debe medir el eritema o enrojecimiento; sino la pápula o elevación formada, estableciendo el diámetro en milímetros de induración (área palpable, elevada, endurecida). Para la interpretación de la lectura, se deben tener en cuenta los factores asociados que pueden alterar la lectura y generar falsos positivos o falsos negativos, como por ejemplo patologías de base, circunstancias que reducen el funcionamiento del sistema	PERIÓDICA

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		inmunológico o fallas en la aplicación de la técnica de la prueba Finalmente, la persona a quien le realizaron la prueba debe regresar para que le realicen la interpretación (lectura) en un lapso comprendido entre las 48 y 72 horas. En caso de que el servidor público no se presente a las 48 horas para su lectura, se debe generar demanda inducida mediante llamado telefónico a esta persona, con el fin de asegurar la lectura de la prueba. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva fórmula de tratamiento, al supervisor del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto y su asignación al contratista que le sea adjudicado el contrato.	
36	IGRAS - PERIÓDICA prueba de liberación de interferón gamma (QuantiFERON) PERIÓDICA	Es un análisis de sangre de ensayo de liberación de interferón gamma (IGRA) detecta la exposición a la TUBERCULOSIS BOVINA midiendo indirectamente la respuesta del sistema inmune a los antígenos derivados de esta bacteria, donde con una aguja se extrae sangre en tubos especiales, se envía la sangre a un laboratorio según se indica en las instrucciones de la prueba IGRAS. El laboratorio hace la prueba y envía un informe con los resultados al proveedor de atención de la salud. La prueba de QuantiFERON (también llamado QFT) es un análisis de sangre para detectar la infección de tuberculosis. Para el análisis, un trabajador de la atención de salud extraerá algo de sangre (menos de una cucharadita) de su vena. Luego, la sangre es enviada a un laboratorio para ser analizada. *Si la interpretación de la prueba es positiva, el contratista remitirá de forma inmediata al servidor público a la EPS de afiliación por escrito, con copia de los laboratorios (resultados), además de enviar copia del resultado por correo electrónico junto con la remisión y respectiva	PERIÓDICA

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		fórmula de tratamiento, al supervisor del contrato. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
37	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO - BIOLÓGICO	Es un estudio – actividad - del puesto de trabajo con análisis que ayuda a determinar los deberes y las responsabilidades que deben asumir los diversos puestos de trabajo dentro de una organización. Identificar las tareas que cada miembro de una organización debe ejecutar es un proceso clave para su correcto funcionamiento El análisis del puesto debe responder preguntas como: ¿En qué consiste el trabajo? ¿Cuáles son las tareas?, ¿Qué tipo de conocimiento: maquinaria, software, idiomas...?, ¿Qué tipo de actitudes?, ¿En qué contexto se realiza el trabajo?, ¿Qué niveles de responsabilidad hay? Finalmente, se le debe dar el énfasis de las actividades analizadas. BIOLÓGICO. Consiste en recoger información para identificar los agentes biológicos potencialmente presentes en la actividad y, para estimar la exposición a los mismos y la gravedad de las consecuencias o daños de dicha exposición durante la realización del trabajo. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	NACIONAL
38	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO - BIOMECÁNICO	Es un estudio – actividad - del puesto de trabajo con análisis y lo puede realizar un profesional con licencia seguridad y salud en el trabajo en donde contemple dentro de los campos de acción la prestación de servicios en ergonomía. Consiste en recoger información para identificar los agentes biomecánicos potencialmente presentes en la actividad y, para estimar la exposición a los mismos y la gravedad de las consecuencias o daños de dicha exposición durante la realización del trabajo. El estudio debe abarcar la, o las ocupaciones laborales anteriores, correspondientes a por lo	NACIONAL

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		menos, los 7 años previos al diagnóstico de la patología en estudio de determinación de origen. Metodología de Análisis de puesto de trabajo Datos generales, fecha de realización del estudio, cargo(s) a analizar, descripción general de la actividad económica o productiva a la cual se dedica la empresa. Eventos de salud del trabajador: presencia de enfermedades comunes, enfermedades laborales ya reconocidas. Si el trabajador está incapacitado, escribir número de días al momento de realizar el estudio. Descripción detallada de los cargos desempeñados en la empresa, antecedentes laborales, con fecha y labores desarrolladas. Descripción de la ocupación, tareas y operaciones, en cada una de ellas. Debe incluir la organización del trabajo, contemplando tiempo de ejecución, ciclo de trabajo, porcentaje dentro de la jornada, las tareas u operaciones. Debe describir los requerimientos físicos como postura, fuerza, cuantificación de cargas, frecuencia de levantamientos, trayectos a recorrer, y movimiento, contando con la descripción biomecánica. En casos puntuales: Enfermedad de disco intervertebral lumbar en conductores, debe incluir la medición de vibración cuerpo entero, esta se debe realizar de acuerdo con las normas internacionales vigentes acogidas en Colombia. La referida medición debe hacerse extensiva a los manipuladores de herramientas vibrátiles, en caso de patologías de miembros superiores. El estudio de puesto de trabajo debe ser un estudio descriptivo y minucioso. NO debe realizarse con la aplicación de metodologías, (OWAS, OCRA, ANSI, RENAULT, entre otras), pues estas se hacen para fines preventivos y son poco útiles en la definición de origen. El estudio debe finalizar con resultados, análisis y conclusiones. Se debe procurar, en lo posible, allegar estudios de puestos de trabajo que correspondan a períodos anteriores laborados, si es que el trabajador estuvo expuestos a factores de riesgo	

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		que hayan podido contribuir con su patología actual. Ejemplo: la persona en la empresa actual tiene carga física para columna, pero lleva sólo 2 años trabajando en esta empresa, no obstante, en un empleo anterior tenía carga física para columna y trabajó 12 años. De otro lado, puede darse el caso de trabajadores con corta exposición y largos periodos de incapacidad temporal, por lo que es útil que el referido estudio evidencie la presencia de este hecho, especificando si la historia laboral ha sido continua o presenta periodos de vacancia, en cuyo caso, deben registrarse. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado en contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
39	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO - PSICOSOCIAL	Es un estudio – actividad - con análisis que ayuda a determinar los deberes y las responsabilidades que deben asumir los diversos puestos de trabajo dentro de una organización. Identificar las tareas que cada miembro de una organización debe ejecutar es un proceso clave para su correcto funcionamiento El análisis del puesto debe responder preguntas como: ¿En qué consiste el trabajo? ¿Cuáles son las tareas?, ¿Qué tipo de conocimiento: maquinaria, software, idiomas...?, ¿Qué tipo de actitudes?, ¿En qué contexto se realiza el trabajo?, ¿Qué niveles de responsabilidad hay? Finalmente, se le debe dar el énfasis de las actividades analizadas – PSICOSOCIAL. Consiste en recoger información para identificar los agentes psicosociales potencialmente presentes en la actividad y, para estimar la exposición a los mismos y la gravedad de las consecuencias o daños de dicha exposición durante la realización del trabajo. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	NACIONAL
40	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO - QUÍMICO	Es un estudio– actividad - con análisis que ayuda a determinar los deberes y las responsabilidades que deben	NACIONAL

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		asumir los diversos puestos de trabajo dentro de una organización. Identificar las tareas que cada miembro de una organización debe ejecutar es un proceso clave para su correcto funcionamiento El análisis del puesto debe responder preguntas como: ¿En qué consiste el trabajo? ¿Cuáles son las tareas?, ¿Qué tipo de conocimiento: maquinaria, software, idiomas...?, ¿Qué tipo de actitudes?, ¿En qué contexto se realiza el trabajo?, ¿Qué niveles de responsabilidad hay? Finalmente, se le debe dar el énfasis de las actividades QUÍMICO. Consiste en recoger información para identificar los agentes químicos potencialmente presentes en la actividad y, para estimar la exposición a los mismos y la gravedad de las consecuencias o daños de dicha exposición durante la realización del trabajo. Estos exámenes se efectúan a los funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
41	EXAMEN MÉDICO POST INCAPACIDAD Y/O DISCAPACIDAD	Se realiza a los trabajadores que por algún motivo han estado ausentes de su trabajo por un periodo prolongado (se sugiere más de 30 días) a causa de un Accidente de Trabajo, Enfermedad Laboral, Accidente Común u otros problemas relacionados con la salud, se debe tener en cuenta soportes de salud aportados por el trabajador, además de los eventos de salud que presente con los debidos soportes, además de registrar lo correspondiente con la emisión de recomendaciones ocupacionales según la labor que realice. El examen médico de discapacidad es valoración clínica que realiza el equipo multidisciplinario de salud, en los casos en que se identifica la existencia de una discapacidad en la persona que lo solicita, donde este examen incluye anamnesis y chequeo psicofísico que determina las condiciones de salud física y mental del trabajador, en función de las condiciones de trabajo, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo. Estos exámenes se efectúan a los	POST INCAPACIDAD Y/O DISCAPACIDAD

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
		funcionarios del Invima, por parte del contratista a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo con la base de datos suministrada por el Instituto.	
42	PRUEBA PSICOSOCIAL	Prueba psicosocial ocupacional (o evaluación psicosocial) evalúa el entorno de trabajo, las condiciones de la organización y la salud mental del trabajador. Su objetivo es identificar riesgos que puedan generar estrés, fatiga o problemas de salud física y mental.	INGRESO / PERIÓDICA
43	ESPIROMETRÍA PERIÓDICA PERID	Prueba diagnóstica rápida e indolora que evalúa la función pulmonar. Mide el volumen y el ritmo del flujo de aire dentro de los pulmones para diagnosticar y controlar enfermedades respiratorias. Durante el examen, se coloca una boquilla conectada a un dispositivo llamado espirómetro y unas pinzas nasales para asegurar que respire únicamente por la boca. 1. Inhalación: Se te pedirá que tomes una respiración profunda para llenar tus pulmones al máximo. 2. Exhalación: Deberás exhalar el aire de golpe, con la mayor fuerza y rapidez posible durante al menos 6 segundos. 3. Repetición: La maniobra se repite varias veces (por lo menos 3) para garantizar resultados precisos.	PERIÓDICA
Para la realización de cada uno de los exámenes ocupacionales, el prestador debe tener en cuenta en todo momento el cumplimiento estricto de las medidas de asepsia, antisepsia, bioseguridad, uso de los elementos de protección (EPPS), mantenimiento, calibración y funcionamiento de equipos, las técnicas para realizar cada examen y/o procedimiento.			
Los exámenes ocupacionales, se deben llevar a cabo en las instalaciones del contratista y/o en las de sus aliados estratégicos, según lo descrito en los pliegos, teniendo en cuenta que dichas sedes deben estar ubicadas en cada una de las ciudades donde el Instituto requiere.			
NOTA: Ninguna valoración médica, debe ser menor a 15 minutos, así mismo se debe considerar en todos los casos el Profesiograma para determinar los factores de riesgo, e incluir imperativamente lo relativo a enfermedad laboral, accidentes de trabajo y/o vacunación.			
CIUDADES DONDE SE VAN A REALIZAR Y/O EJECUTAR LOS EXÁMENES OCUPACIONALES 1. ARMENIA, 2. BARRANQUILLA, 3. BOGOTÁ D.C. 4. BUCARAMANGA, 5. CALI, 6. CARTAGENA, 7. IBAGUÉ, 8. MEDELLÍN, 9. MONTERÍA, 10. NEIVA, 11. PASTO, 12. SANTA MARTA, 13. VILLAVICENCIO. Z – NACIONAL. Donde el Invima requiera a nivel nacional.			
El prestador del servicio debe garantizar sede propia o arrendada, bien sea de manera directa o a través de su aliado estratégico, en las ciudades mencionadas en estas especificaciones técnicas (lugar de ejecución o entrega), del presente documento. Igualmente, el contratista debe garantizar la prestación de servicio, utilizando los equipos (calibrados) y/o elementos que se requieran, además de contar con el personal calificado e idóneo para tal fin. En cualquier momento el Invima puede solicitar las Hojas de vida del personal que realiza las valoraciones ocupacionales,			

ÍTEM	NOMBRE DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES / ACTIVIDAD (INCLUYE KITS O PAQUETES DE EXÁMENES)	DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN OCUPACIONAL / ACTIVIDAD	CLASE EXAMEN ACTIVIDAD
	para su respectivo control interno. En caso tal de inconsistencias se procederá según normatividad legal vigente. Los servidores públicos, asistirán previa convocatoria del Invima, para la toma de los exámenes a la sede más cercana de su lugar de trabajo de acuerdo con los lugares informados por el prestador del servicio.		
	De igual forma a quienes les sean practicados los exámenes para trabajo seguro en alturas, se debe hacer el examen médico con certificación para tal fin, con énfasis en alturas. Si por algún motivo, no se ejecuta algún examen ocupacional y se requiere en otra ciudad, también se podrá reasignar a la ciudad donde se requiera, previo acuerdo y coordinación con el supervisor del contrato con los mismos valores. Los exámenes ocupacionales mencionados y/o estudios que están a nivel Nacional, se deben ejecutar según requerimiento en la ciudad donde el Invima tenga la necesidad.		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
ITEM	CIUDAD - DONDE DEBE ASISTIR A REALIZAR EL EXAMEN OCUPACIONAL - 2026 22ABRIL	EXAMEN OCUPACIONAL VISUAL DE INGRESO	AUDIO METRÍA OCUPACIONAL DE INGRESO	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	PRUEBA PSICOSOCIAL Ingreso	BRUCELA INGRESO	LEPTOSPIRA INGRESO	TOXOPLASMA IGM INGRESO	IGRAS - INGRESO prueba de liberación de interferón gamma (QuantFERON) Ingreso	GLUCEMIA Ingreso	CUADRO HEMATICO Ingreso	PERFIL LÍPIDO COMPLETO Ingreso	ELECTROCARDIOGRAMA Ingreso	AUDIO METRÍA PARA ALTURAS Ingreso	OPTOMETRÍA PARA ALTURAS Ingreso	EXAMEN MÉDICO PARA TRABAJO EN ALTURAS (INCLUYE TEST DE FOBIAS) Ingreso	OPTOMETRÍA - EXAMEN VISUAL PERIÓDICO	AUDIO METRÍA PERIÓDICA	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO	ESPIROMETRIA PERIÓDICA PERIÓDICA	PRUEBA PSICOSOCIAL PERIÓDICA	ESPIROMETRIA PERIÓDICA NO APLICA PORQUE NO HAY EXPOSICIÓN A MATERIAL PARTICULADO ASPIRABLE O RESPIRABLE.	BRUCELA PERIÓDICA	LEPTOSPIRA PERIÓDICA	TOXOPLASMA IGM PERIÓDICO	IGRAS - PERIÓDICO A prueba de liberación de interferón gamma (QuantFERON)	RADIOFARMACIAS KIT PERIÓDICO: Cada dos años: Hemograma /v - BUN - Creatinina - TSH - T4L - Espermograma - LH - FSH - Bilirrubinas - ALAT ASAT - Fosfatasa Alcalina	GLUCEMIA PERIÓDICA	CUADRO HEMATICO PERIÓDICO	PERFIL LÍPIDO COMPLETO PERIÓDICO	ELECTROCARDIOGRAMA PERIÓDICO	AUDIO METRÍA PARA ALTURAS PERIÓDICA	OPTOMETRÍA PARA ALTURAS PERIÓDICA	EXAMEN MÉDICO PARA TRABAJO EN ALTURAS (INCLUYE TEST DE FOBIAS) PERIÓDICO
1	ARMENIA				4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	19	19	19		25	1	17	17	17	17		14	14	14	14	14	14	14
2	BARRANQUILLA				13					13	13	13	13	13	13	13	24	24	24		24		10	10	10	10		8	8	8	8	8	8	8
3	BOGOTÁ	94	94	94	59	4	4	4	4	54	54	54	54	54	54	54	628	628	628	12	96	8	62	80	62	62	6	60	60	60	60	60	60	60
4	BUCARAMANGA				9	3	3	3	3	9	9	9	9	9	9	9	20	20	20		35	1	21	21	21	21		24	24	24	24	24	24	24
5	CALÍ	1	1	1	7	2	2	2	2	7	7	7	7	7	7	7	19	19	19		42	2	17	17	17	17		32	32	32	32	32	32	32
6	CARTAGENA				6					6	6	6	6	6	6	6	1	1	1		16		1	1	1	1		15	15	15	15	15	15	15
7	IBAGUÉ				8					8	8	8	8	8	8	8	3	3	3		4	1	4	4	4	4		3	3	3	3	3	3	3
8	MEDELLÍN	2	2	2	13	2	2	2	2	13	13	13	13	13	13	13	12	12	12		34		24	24	24	24		24	24	24	24	24	24	24
9	MONTERÍA				5					5	5	5	5	5	5	5	15	15	15		23	3	12	12	12	12		15	15	15	15	15	15	15
10	NEIVÁ				5					5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		12		5	5	5	5		9	9	9	9	9	9	9
11	PASTO	1	1	1	7	2	2	2	2	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		11		4	5	4	4		6	6	6	6	6	6	6
12	SANTA MARTA				2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4		7		3	3	3	3		3	3	3	3	3	3	3
13	VILLAVICENCIO				3					3	3	3	3	3	3	3	11	11	11		18	2	14	14	14	14		9	9	9	9	9	9	9
	Z - NACIONAL																																	
	Total general	98	98	98	141	16	16																											

